



Santiago, 30 de marzo del 2022  
GG 22/ 021

Señores  
Asesorías Salazar Alvarado SpA.  
At../ Sergio Esteban Salazar Alvarado  
Av. Apoquindo N° 5555, Oficina N°605,  
Las Condes, Santiago  
Presente

Señor Proveedor:

En conformidad a lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para Adquisiciones de Material Bomberil por el que se rige Bomberos de Chile y las respectivas bases de licitación, el Consejo Ejecutivo N° 849 celebrado con fecha 28 de marzo de 2022, adjudicó la oferta presentada por su representada en la LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2022 PARA CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN P25, atendido que la propuesta otorga cumplimiento a los antecedentes y requisitos solicitados en las bases de licitación y haber obtenido el mayor puntaje total final en la licitación ya singularizada.

Para efectos de la suscripción del contrato correspondiente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 45º del Manual de Procedimientos para Adquisiciones de Material Bomberil, será remitido oportunamente el borrador del contrato para su confirmación y firma.

Sin otro particular, se despide atentamente.

  
Orlando Berrios Berrios  
Gerente General



Juna Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

OBB/gcc/avm